

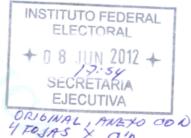


JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICIO JLE/373/2012

Chihuahua, Chih., 06 de junio de 2012

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral Presente.-



Con fecha 06 de junio del año en curso, se recibió en esta Junta Local Ejecutiva, un escrito de fecha 05 de junio de 2012, dirigido a usted, y presentado por Radio Impulsora X.E.E.S. Sociedad Anónima y signado por la C. Margarita Jiménez Espinoza en su carácter de apoderada; adjunto del cual presenta 1 anexo:

- El primero constante de dos fojas, y titulado según se aprecia, como SONDEO DE OPINIÓN DE ELECCIONES FEDERALES 2012.
- El segundo consistente en disco compacto.

Sin otro asunto en particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente

LIC. CARLOS MANUEL RODRIGUEZ MORALES
VOCAL EJECUTIVO

UNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIRUAHUA, CHIH.

CMRM'npm



Chihuahua, Chih, a 5 de Junio de 2012.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral Séptimo del Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen los lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011 - 2012, me permito remitir en medio magnético y medio impreso, el estudio completo y la base de datos obtenida del sondeo de opinión realizado en el Municipio de Chihuahua, durante los días 24, 26, 29 y 30 de mayo de 2012, y publicados con fecha 1 de Junio del presente año.

Sin más por el momento quedo de Usted,

Atentamente

RADIO IMPULSORA X.E.E.S. SOCIEDAD ANÓNIMA

andoval

Por conducto de su Apoderada MARGARITA JIMENEZ ESPINOZA

